

Cuerpo de Bomberos de Quillota Fundado el 20 de Diciembre de 1902 Comandancia

Quillota, 20 de Marzo 2023.-

Señor Capitán.

De acuerdo a la facultad que otorga el artículo 32 y 38 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Quillota, se dispone lo siguiente:

ODD N°025/2023.-

A partir de esta fecha, queda inhabilitado como maquinista el Sr. Carlos Olivares Olivares (CH 211), por hechos involucrados con máquina 21 día sábado 18 de marzo conduciendo la máquina de retorno a su cuartel, finalizada academia de estabilización desde el sector rautén.

A cargo de investigación sumaria el Sr. Marco Velásquez Godoy, Segundo comandante (J2), quien deberá presentar informe con los antecedentes indagados en un plazo de 48 horas desde la recepción de ésta ODD.

Dese inmediato cumplimiento.

MARCO VELÁSQUEZ GODOY 2º COMANDANTE

DANIEL LAZCANO ASTORGA COMANDANTE

Distribución

1.- 1^a,2^a.3^a, 4^acías. BRQ.

2.- Central de A. y Comunicaciones.

3.- D. General

DLA/jod

